



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de Tepic, **10:00 horas del día 31 de Diciembre del año dos mil veinte**, con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral VI; 20; 23; 44 y 45 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se fija en los estrados electrónicos éste Instituto Político disponibles en el portal web www.prdnayarit.org.mx; la **“CONVOCATORIA A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NAYARIT”**, la cual se llevará a cabo el **día 02 de Enero del 2021**, a las **17:00 horas en primera convocatoria**; y a las **18:00 horas en segunda convocatoria**. Misma que se publica en los estrados electrónicos de este Instituto Político.

Lo cual se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

M. en A. Beatriz Selene Zamora
Romero

Presidenta de la Dirección Estatal Ejecutiva, del
Partido de la Revolución Democrática en el estado de
Nayarit



**C.C. INTEGRANTES DE LA DIRECCIÓN
ESTATAL EJECUTIVA EN NAYARIT
P R E S E N T E S**

En la Ciudad de Tepic, **siendo las 10:00 horas del día 31 de Diciembre del año dos mil veinte**, con fundamento en lo establecido en los artículos 41, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1; 2; 3; 6; 7; 8; 10; 19 numeral VI; 20; 23; 44 y 45 del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática aprobado mediante la Resolución INE/CG510/2019 del Consejo General del Instituto Nacional Electoral; se fija la **“CONVOCATORIA A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA DIRECCIÓN ESTATAL EJECUTIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE NAYARIT”**, la cual se llevará a cabo **el día 02 de Enero del 2021**, a las **17:00 horas en primera convocatoria**; y a las **18:00 horas en segunda convocatoria**. Misma que se publica en la Página Oficial de este Instituto Político.

Lo cual se notifica, para los efectos legales y estatutarios a que haya lugar.

LUGAR DE LA SESIÓN

La cual se llevará a cabo, vía electrónica por la plataforma “Zoom”, **el día 02 de Enero del año 2021**, en el horario de las **17:00 horas en primera convocatoria**; y en el horario de las **18:00 horas en segunda convocatoria**, bajo la propuesta del siguiente:

ORDEN DEL DÍA



1. Pase de lista, verificación y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día;
3. Discusión, lectura y aprobación de la “Convocatoria del Partido de la Revolución Democrática para la elección de las candidaturas a diputaciones a integrar la XXXIII Legislatura Local, así como a las personas integrantes de los 20 Ayuntamientos; Presidencias Municipales, Sindicaturas y Regidurías en el estado de Nayarit, que participarán bajo las siglas de este instituto político en el proceso electoral local ordinario 2020-2021”.
4. Clausura

Ciudad de Tepic, a 31 de Diciembre del 2020.

ATENTAMENTE
¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!

M. en A. Beatriz Selene Zamora
Romero

Presidenta de la Dirección Estatal Ejecutiva, del
Partido de la Revolución Democrática en el estado de
Nayarit